

**ACTA DE LA SESSIÓ DEL PLE**

**Identificació de la sessió**

Núm.: 4/2017

Caràcter: extraordinària i urgent

Data: 6 d'abril de 2017

Horari: de 15.02 a 15.15 h

Lloc: sala de plens de l'Ajuntament

**Assistents:**

**President**

José Hila Vargas (PSIB-PSOE)

**Regidors/res**

Joana María Adrover Moyano (PSIB-PSOE)

José Ignacio Aguiló Fuster (PP)

María José Bauzá Alonso (PP)

Josep Lluís Bauzá Simó (C's)

José Javier Bonet Díaz (PP)

Mercè Borràs Dalmau (MÉS per Palma)

Bartolomé Cañellas Cardona (C's)

Llorenç Carrió Crespí (MÉS per Palma)

Patricia Conrado Quiroga (C's)

Margarita Durán Cladera (PP)

Eva Frade Bravo (PODEM PALMA)

Joan Ferrer Ripoll (PSIB-PSOE)

Adrián García Campos (PSIB-PSOE)

Álvaro Luís Gijón Carrasco (PP)

Aurora Jhardi Massanet (PODEM PALMA)

Aligi Molina Suárez (PODEM PALMA)

Antonia Martín Perdiz (PODEM PALMA)

Susanna Moll Kammerich (PSIB-PSOE)

Antoni Noguera Ortega (MÉS per Palma)

Helena Paquier Aguiló (MÉS per Palma)

Angélica Pastor Montero (PSIB-PSOE)

Pedro Luís Ribas Dietrich (C's)

Rodrigo Andrés Romero (PODEM PALMA)

Fernando Rubio Aguiló (PP)

Guillermo Sánchez Cifre (PP)

Neus Truyol Caimari (MÉS per Palma)

**Excusa la seva assistència:**

Lourdes Bosch Acarreta (PP)

Antonia Roca Bellinfante (PP)

**Cap del Departament:** Antoni Pol Coll

**Interventor:** Juan Cañellas Vich

**Secretari adjunt i secretari general del ple actual:** Miquel Ballester Oliver

## **1. Ratificació de la urgència**

S'APROVA per unanimitat amb el quòrum de la majoria absoluta legal, la ratificació del caràcter extraordinari i urgent de la sessió, per majoria absoluta, d'acord amb l'article 81.4 de la Llei 20/2006, de 15 de desembre, municipal i de règim local de les Illes Balears.

## **2. Adhesió mesura d'ampliació en 3 anys del període de carència i d'amortització préstecs formalitzats amb Fons Finançament dels pagaments a proveïdors**

**Sr. García Campos (PSIB-PSOE):**

“Muchas gracias Sr. Alcalde. Gracias a todos por venir a estar hora en este Pleno en este día. La propuesta de acuerdo es solicitar al Ministerio de Hacienda, la adhesión a la medida y ampliación de tres años, del periodo de cadencia de la amortización de capital de préstamos formalizados con el fondo para la financiación de pago a proveedores 2012-2016. También es un requisito de la propuesta, la confirmación del compromiso del Ayuntamiento de Palma, de la ampliación del Plan de ajuste vigente, y además es otro requisito aprobar el nuevo Plan de saneamiento, para corregir en 5 años el signo negativo del remanente de Tesorería. La operación, bueno, el Sr. Montoso se despertó hace una semana, con sus habituales caramelos al Ayuntamiento, que en lugar de mejorar la financiación municipal, se dedica a asfixiar y dar un poco de aire en el momento oportuno, que justamente es el de los Presupuestos Generales del Estado catastróficos para lanzarlo, para darnos esta opción de amortizar 3 años, aplazar 3 años la amortización de la deuda bancaria que se gestionó en los años 2012-2013 para el pago a proveedores, y destinar esa menor amortización a limpiar un poco también la bola histórica de obligaciones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores. Todo esto viene, estamos dentro de esta posibilidad porque la liquidación del 2015, esas obligaciones pendientes de aplicar eran mayores al remanente de tesorería, y es el requisito que se cumplía, y es por lo que nos da esa posibilidad de hacer esta operación. Aquí hay que dejar claro que estas amortizaciones se prorrogan, se pasan a dentro de 3 años, y recordar que el dinero que se deja de pagar a los bancos, ha que destinarse exclusivamente a este saneo y pago de obligaciones pendientes de aplicar. No es un dinero de libre disposición, pero sí que permite un saneamiento progresivo de las cuentas. Y como dato, las cantidades que se dejarán de, que se retrasará la amortización 3 años, será en 2017 6,9 millones de euros, en 2018 9,5, en 2019 9,5 y en el año 2020 2,5. Bueno con esto también quería agradecer igual que hice en la Comisión de Cuentas, el buen trabajo que ha hecho el equipo de Hacienda, que en una semana, ya que el acuerdo hay que hacerlo hoy porque mañana tiene que presentarse al Ministerio, han conseguido estudiar esta posibilidad, generar un Plan a 5 años, introducirlo y hacerlo con una capacidad que han demostrado, como están demostrando, muy grande. Agradeciendo el trabajo, solicito la aprobación del punto.”

**Sr. Bauzá Simó (C's):**

“Gràcies. Nosaltres, miri, podem reproduir el debat que hem tingut avui dematí o la conversa que hem tingut avui dematí a dins la Comissió de Comptes. El Sr. Montoro, deia vostè que li havia donat un caramellet, per poder fer i poder passar aquest tema de la carència en els tres anys. Nosaltres lo que estam veient és que continuem estant tutelats permanentment, la Hisenda d'aquest Ajuntament, i que ara mateix estam amb un tema de carència, que vostè sap que puja damunt 28 milions d'euros, però que ho fem damunt uns crèdits que s'havien demanat, que són més de 100 milions. És a dir, tindrem que pagar, podrem passar i podrem sanejar una part, però estarem en una situació que sí que ens donarà que ens tornaran a posar, si teníem un Pla d'ajust, ara el tindrem també dins el Pla de sanejament. Cada vegada tenim estam més encorsetats, però vostès no tenen problema perquè avui ja han anunciat que tenim el fons de Capitalitat, que no han vingut mai en aquest Ple, i vostès aquests temes econòmics no tenen problema, perquè saben quan han d'anar a un lloc i quan han d'anar a l'altre. Per tant, nosaltres aquí amb aquest tema, com que no volem entrar a veure aquests crèdits que es donaven, ens deia vostè que hi havia un descrèdit s'havia fet amb tres entitats l'any 2013 i eren 28 milions, ens ho deia això. I llavors n'hi havia tres més de 23,5 milions. Bé, nosaltres ens abstindrem igual que hem fet a la Comissió, i ens encomanarem a veure amem si aquest Pla de sanejament i aquest Pla

d'ajust, ens tenen ben enqueixatats, per poder anar a dins una recuperació que hi hagi a damunt la deute que té aquest Ajuntament, i mentrestant continuarem veient lo que van vostès fent amb els temes que després no duen en el Ple clar. Gràcies.”

**Sr. Aguiló Fuster (PP):**

“Moltes gràcies. Yo creo que el Plan de pago a proveedores si es algo son los restos del naufragio de la legislatura en que el Sr. Hila era Teniente de Alcalde. Hemos de pensar que prácticamente toda la deuda se genera en ese momento, y en este sentido creo que habría la honradez, la buena predisposición, el buen gobierno, debería llevarles a ustedes a recoger los restos de ese naufragio ahora, en su legislatura, y no dejarlo para después. Usted dice que Montoro, el Sr. Montoro, el Ministro Montoro, les ahoga. Creo que ustedes se ahogan solos, sinceramente. Lo han hecho durante los dos primeros pactos, y llevan camino, con unas condiciones magníficas, de hacerlo también en el actual. Pienso que de alguna manera, la situación es lo suficientemente, la situación que ustedes reciben es lo suficientemente buena, hemos de pensar que tenemos ingresos cada año que superan en 20 millones los del año anterior aproximadamente o en algo más. Eso nos llevaría a afrontar el problema de la deuda de una forma distinta, no a aplazarlo en el tiempo, sino a encararlo de forma distinta. Usted me dice que se aplicará a operaciones pendientes de épocas anteriores, pero eso se debería haber hecho ya, eso se debería haber hecho ya con la situación que tenemos, y con la bonanza, y con los incrementos de recursos que tenemos. En este sentido también quiero recordar que esa bonanza es fruto de reformas hechas durante la legislatura anterior. Y cuando hablamos ahora de que cosas se están haciendo, pues nos hablan de Palma Activa y de cosas pues en general muy pequeñitas, muy puntuales, que lógicamente no van a dar un resultado de forma adecuada ni de la forma que todos deseáramos. Por todo ello, nosotros pensamos que la deuda la deberían asumir ustedes durante esta legislatura, que deberían hacer los ajustes necesarios, y eso nos lleva a pensar que pues que tenemos que votar claramente en contra. No se ha dicho, no se ha mencionado, pero hay un Plan de ajuste que sobrepasa esta legislatura, consecuencia de esta adhesión, consecuencia de esta opción que ustedes han tomado, lo que significa que la herencia que ustedes dejan, otra vez supone una hipoteca para el futuro. En definitiva, no hacen frente a las responsabilidades, no hacen frente, lo aplazan. En este sentido tenemos que decir que creemos que el Ministro Montoro hace bien, porque es verdad que hay muchos ayuntamientos que se encuentran con dificultades. Muchos ayuntamientos que todavía no pueden acudir al crédito privado, no pueden acudir de forma directa a los mercados de crédito. Eso pasó durante el anterior Pacto de progrés, y ahora debería ser el objetivo a superar, recuperar la posibilidad de tener crédito privado, de tener crédito en los mercados abiertos, y no tener que estar sometidos a Montoro. Si estamos sometidos a las directrices de Montoro, no le quepa duda, el actual Alcalde es responsable de todo ello como Teniente de Alcalde en aquella legislatura. No le quepa duda. Por eso, por eso creo que lo que nos conviene decir en este momento, es alto y claro, que las cosas se podrían hacer de otra manera, y que por tanto nosotros votaremos en contra.”

**Sr. García Campos (PSIB-PSOE):**

“Sí, muchas gracias. Sr. Bauzá, a pesar de gestionar bien y de cumplir con los parámetros, estamos fiscalizados, y muchos ayuntamientos. Yo me imagino que fue por el cambio, el cambio que hubo en las últimas elecciones municipales, y porque el Partido Popular a nivel estatal sobretodo, no cree en la administración. Y en los Presupuestos Generales del Estado se está viendo. Está descapitalizando la administración para hacer que no funcione y luego venderla, y eso es algo que hacen matemáticamente y sistemáticamente. El Sr. Aguiló nos habla de herencia, nos habla de restos de naufragios, nos habla de esa visión que tienen ustedes también es de la administración, pero claro que tenemos su herencia, y tenemos una herencia que pasa de legislatura, como son, esta deuda que ahora vamos a aplazar el pago, la hicieron ustedes, pasó una legislatura, 100 millones de euros que podían haber sido menores, y lo saben. Saben que podía haber sido menor, porque dejaron, se dejó de pagar en su momento a proveedores, porque se estaba pagando con dificultades, pero se estaba pagando. Luego habla de que si hay unas medidas más o menos importantes, que si ahora en Palma Activa solo hace unas pequeñas creaciones de empleo. Siguen despreciando Palma Activa. ¿Cuánto se despidieron? ¿40 trabajadores en Palma Activa? En plena época de necesidad de creación de empleo. ¿Eso es lo que creen ustedes que

hace falta? Ir en contra del ciclo económico, despedir y descapitalizar más de un ayuntamiento, en servicios como este. Y luego no se olviden de que ustedes están gobernando a nivel estatal. Y esto sale para que los ayuntamientos digan, bueno, en los Presupuestos Generales del Estado han hecho un desastre, incrementan un 7 y pico por ciento la recaudación, un 7 y pico por ciento la recaudación, eso que siempre nos dice a nosotros, y la inversión baja un 20%. El personal se reduce un 1,6% creo que es las partidas de personal. A pesar de que sube un 1% el salario. O sea, es descapitalización brutal. Y eso es donde están gobernando. No pueden, allí no es oposición, no pueden decir, no, no, yo haría esto. Así que yo es que creo que casi desde Madrid les desautorizan a hablar de presupuestos, les desautorizan. Hablen con Montoro y digan, por favor, cambien la legislación, dejen de dar caramelos a los ayuntamientos, y permitan que los ayuntamientos se financien y que puedan dar servicio a los ciudadanos, que es lo que queremos hacer, y es lo que a duras penas estamos haciendo, intentar dar servicios a los ciudadanos, a pesar de Montoro y a pesar de su Gobierno a nivel estatal. Muchas gracias.”

Dictaminat favorablement a la Comissió de Comptes, Economia i Recursos Humans per 5 vots a favor (PSIB-PSOE, MÉS per Palma, PODEM PALMA) 3 vots en contra (PP) i 1 abstenció (C's) amb una esmena "in voce" d'afegir en el punt Tercer, després de "gastos generales" la paraula "ajustado"

Es proposa:

“PRIMERO. Solicitar al Ministerio de Hacienda y Función Pública la adhesión a la medida ampliación en tres años del período de carencia y del de amortización de capital de los préstamos formalizados con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores entre 2012 y 2016.

SEGUNDO. Confirmar el compromiso del Ayuntamiento de Palma de aplicación del Plan de ajuste vigente hasta 2022 vinculado a las operaciones de crédito cuyo plazo de carencia se va a modificar, el cual se adjunta a este acuerdo, y en su caso comprometerse a aplicar las medidas que se puedan imponer por el Ministerio de Hacienda y Función Pública en el caso de que no se corrijan los desequilibrios financieros del Ayuntamiento.

TERCERO. Aprobar el Plan de saneamiento para corregir en 5 años el signo negativo del remanente de tesorería para gastos generales ajustado y presentar ahorro neto positivo, y aceptar la aplicación de las medidas que se deriven del incumplimiento de dicho plan, con arreglo a la Resolución que dicte la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.

CUARTO. Comunicar el presente acuerdo a la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Función Pública”.

S'aprova per 16 vots a favor (PSIB-PSOE, MÉS per Palma, PODEM PALMA) 7 vots en contra (PP) i 4 abstencions (C's)

Complimentat l'objecte de la convocatòria el president aixeca la sessió, de la qual, com a secretari, estenc aquesta acta.

El secretari adjunt i general del ple actual,  
Miquel Ballester Oliver